

CORDOBA, 04 de Mayo 2019

**VISTO:**

*El llamado a convocatoria para el espacio curricular Psicología Aplicada al Diseño Gráfico Publicitario (Comisión 2º A) de la Tecnicatura Superior en Diseño Gráfico y Publicitario, situación de revista Suplente, de la Escuela Superior de Artes Aplicadas "Lino E. Spilimbergo" integrante de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba;*

**Y CONSIDERANDO:**

*Que por medio de Resolución Decanal se conformó la Comisión Evaluadora a los fines de llevar adelante el procedimiento de cobertura de las mencionadas horas conforme lo regula la Resolución Rectoral N° 192/2018.*

*Que con fecha 15 de Mayo de 2019 la Comisión Evaluadora ad hoc eleva Acta Dictamen con el orden de mérito en la cual acredita haber cumplimentado con las instancias previstas.*

*Que por tanto, resulta necesario el dictado de un instrumento legal pertinente a los fines de convalidar e informar el acta dictamen correspondiente al espacio curricular Psicología Aplicada al Diseño Gráfico Publicitario (comisión 2º A) de la Tecnicatura Superior en Diseño Gráfico y Publicitario, situación de revista Suplente, de la Escuela Superior de Artes Aplicadas "Lino E. Spilimbergo" integrante de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.*

*En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;*

**LA DECANA NORMALIZADORA  
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

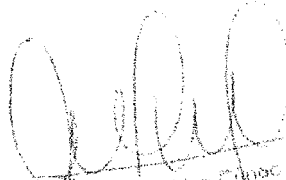
01/19

**RESUELVE:**

**Artículo 1º:** *CONVALÍDASE* lo meritado por la Comisión Evaluadora Ad hoc mediante el Acta Dictamen que forma parte del Anexo I de la presente Resolución en relación al espacio curricular *Psicología Aplicada al Diseño Gráfico Publicitario* (comisión 2º A) de la *Tecnicatura Superior en Diseño Gráfico y Publicitario*, situación de revista *Suplente*, de la *Escuela Superior de Artes Aplicadas "Lino E. Spilimbergo"* integrante de esta *Facultad de Arte y Diseño* de la *Universidad Provincial de Córdoba*.

**Artículo 2º:** *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese y archívese.-

**RESOLUCIÓN Nº** 0172

  
Lic. María Julia Silva Córdoba  
Córdoba  
Facultad de Arte y Diseño



ANEXO H RR.192 / 18

FORMULARIO ACTA DICTAMEN

CORDOBA,

15 MAY 2019

En el día de la fecha, se reúne la COMISION EVALUADORA de la Facultad de Arte y Diseño Escuela Superior de Artes Aplicadas "LINO ENEA SPILIMBERGO" de la Universidad Provincial de Córdoba.

Integrada por: Mgter COSTA Mariana - Lic. MADOERY Alicia - Lic. PERALTA Juan José

.....  
a los fines de tratar el orden del día : Cobertura de horas cátedras vacantes para el espacio curricular

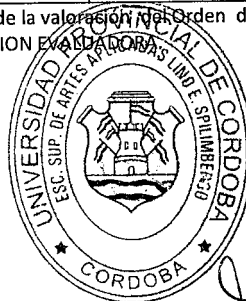
TECNICATURA SUPERIOR EN DISEÑO GRAFICO Y PUBLICITARIO				CODIGO 687196667	
PSICOLOGIA APLICADA AL DISEÑO GRAFICO PUBLICITARIO				CODIGO A 60523	
CARGA HORARIA	2 hs	SUPLENTE	Turno	MAÑANA	2° A
HORARIO DE DICTADO	LUNES 08.00 a 09.20	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
FECHA DE VIGENCIA DE LA PUBLICACION 03-04-19 al 05-04-19					

La evaluación de títulos y antecedentes laborales y profesionales de los aspirantes inscriptos para la cobertura del espacio curricular vacante, determina el siguiente orden de merito:

ORDEN	APELLIDO Y NOMBRES	DNI	TITULACION
1°	LORENZATI ADALBERTO	17386186	
2°	PALAMARY ROSA ESTHER	17384074	
3°	FACCHIN FLORENCIA	24992746	
4°	FRONTERA JAVIER EDUARDO	29710608	
5°	SUAREZ MARIA BELEN	28579288	
6°	GONZALEZ ACHAVAL MARIA AGUSTINA	32208478	
7°	FARFAN RITA JULIANA	28428607	
8°	TORRES MARIA JOSE	33894319	
9°			
10°			

ASPIRANTE NO MERITUADO		
APELLIDO Y NOMBRES	DNI	FUNDAMENTACION

Se acompaña la presente ACTA DICTAMEN, con el detalle de la valoración del Orden de Merito  
FIRMA Y ACLARACION DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION EVALUADORA



Mgter. Amalia Soledad Martínez  
DIRECTORA  
ESAA Lino E. Spilimbergo  
FAD - UPC

*Mariana Costa*  
.....  
MARIANA COSTA

*Juan José Peralta*  
.....  
Juan José Peralta

*Alicia Madoery*  
.....  
Alicia Madoery



Escuela Superior  
de Artes Aplicadas  
Lino Enea Spilimbergo



ANEXO M: ORDEN DE MERITO

FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO  
ESCUELA SUPERIOR DE ARTES APLICADAS " LINO ENEA SPILIMBERGO "  
CARRERA : TECNICATURA SUPERIOR

LOCALIDAD : CORDOBA  
PROVINCIA : CORDOBA

NUMERO DE ORDEN DE INSCRIPCION	APELLIDO Y NOMBRES	D.N.I.	TITULACION	POSGRADOS ESPECIFICOS	POSTITULOS ESPECIFICOS	EXPERIENCIA LABORAL ESPEIFICA	FORMACION CONTINUA	PUBLICACIONES ESPECIFICAS	INVESTIGACIONES ESPECIFICAS	OTRS ANTECEDENTES RELEVANTES	DIVISION A				CARÁCTER: SUPLENTE	TOTAL	PONDERACION DE LA PROPUESTA DE CATEDRA Y SU DEFENSA	ORDEN DE MERITO
											ARTES VISUALES	MUSICA	TEATRO	DANZA				
11	LORENZATI ADALBERTO	17386186	85	25	--	58	17.70	17	5	9	--	--	--	--	216.70	--	1°	
2	PALAMARY ROSA ESTHER	17384074	50	25	5	32.25	1.40	1.50	27	3.50	--	--	--	--	145.65	--	2°	
12	FACCHIN FLORENCIA	24992746	70	20	--	0.95	0.60	--	--	--	--	--	--	--	91.55	--	3°	
10	FRONTERA JAVIER EDUARDO	29710608	70	--	--	2.20	6.50	2.20	--	3	--	--	--	--	90.90	--	4°	
4	SUAREZ MARIA BELEN	28579288	85	--	--	--	1	--	--	--	--	--	--	--	86	--	5°	
6	GONZALEZ ACHAVAL MARIA AGUSTINA	32208478	40	--	--	--	6.90	--	--	2	--	--	--	--	51.90	--	6°	
7	FARFAN RITA JULIANA	28428607	20	--	--	14	0.60	--	--	--	--	--	--	--	34.60	--	7°	
5	TORRES MARIA JOSE	33894319	20	--	--	9	0.20	--	--	4	--	--	--	--	33.20	--	8°	

PONDERADO CONFORME A CRITERIOS DEFINIDOS EN ANEXO V DE LA RESOLUCION N° 192/2018 DICHA RESOLUCION SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA PAGINA OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CORDOBA

*J. P. Padry*

*Juan José Perillo*

*Alicia Madoery*

*[Signature]*

*MARILIANA COSTA*